

DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2016

OBJETIVO

Evaluar el Sistema de Control Interno de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia vigencia 2016.

ALCANCE

Verificar y determinar el nivel de madurez en la implementación y sostenimiento del Modelo Estándar de Control Interno bajo el MECI 1000:2014, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la vigencia 2016.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria, con base en la metodología y directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, diligenció en el aplicativo dispuesto para tal fin el Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno para la vigencia 2016. La evaluación se desarrolló de manera participativa, liderada por la Dirección de Control y Evaluación en conjunto los líderes de proceso, con el fin de obtener evidencias que soportan este informe.

MARCO LEGAL

Decreto 943 de 2014 MECI 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Circular externa 100-21-2016 del 22 de diciembre de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública. "Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno y Modelo Integrado de Planeación y Gestión vigencia 2016"

DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2016

RESULTADO



FORTALEZAS:

- La Universidad cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, que permite tener la trazabilidad de los procesos y procedimientos.
- Se cuenta con sistemas de información que facilitan el desarrollo de las actividades y agilizan los procesos.
- La Universidad de manera permanente esta en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción de los usuarios y la Responsabilidad Social.

DEBILIDADES

- Los procedimientos, indicadores, riesgos y controles en cada uno de sus procesos, ameritan una revisión para ajustarlos a la nueva dinámica institucional.

RECOMENDACIONES

- Actualizar los riesgos de los procesos y sus controles.
- Realizar una jornada para revisión de los procedimientos, indicadores y demás documentos de los procesos.